



Nº Expediente: **300/2024/00053**

## ACTA

En Madrid, a las 9:15 horas del día 26 de julio de 2024, se reúne la Mesa de contratación de **ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**, para proceder a la calificación de la documentación presentada por licitador propuesto como adjudicatario en el procedimiento abierto relativo al contrato de suministros titulado: **“ARRENDAMIENTO DE BOTELLAS DE OXIGENO MEDICINAL CON SUMINISTRO, PARA LAS INTERVENCIONES DE SAMUR PROTECCIÓN CIVIL”**.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTA:**

Subdirectora General Económico-Administrativa, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús del Cueto Barahona.

**VOCALES**

Vocal Interventor: Por Delegación de la Intervención General: Adjunta Departamento, Intervención delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, D<sup>a</sup> Mayte Salvador López.

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación, D<sup>a</sup> Paloma Burrero Fernández

Vocal técnico: Jefa del Departamento de Medios Técnicos, D<sup>a</sup> Laura Rojo Fernández.

**SECRETARIO:** Jefe del Departamento de Contratación I, D. Daniel González Gil

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 19 de junio de 2024.

ACTA MESA S4 EXAMEN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO

EXP.: 300/2024/00053

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL  
Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 29-07-2024 09:03:15

Firmado por: MARIA JESÚS DEL CUETO BARAHONA  
Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL  
Fecha: 29-07-2024 09:08:27



**1.-** Se procede a dar cuenta que con fecha 27 de junio se requirió a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS S.A, licitador propuesto como adjudicatario para que presentase la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y acuerda aceptar la oferta y continuar con la adjudicación.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA,

LA PRESIDENTA DE LA MESA

ACTA MESA S4 EXAMEN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO

EXP.: 300/2024/00053

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL  
Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 29-07-2024 09:03:15

Firmado por: MARIA JESÚS DEL CUETO BARAHONA  
Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL  
Fecha: 29-07-2024 09:08:27